



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 06/2018

### MATERIAL DIDACTICO

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **12:00 horas** del día **03 de agosto del año 2018**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y licitantes participantes, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio., de San Agustín Tlaxiaca, Hgo, con fundamento en lo establecido en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; artículos 33 fracción I, 34 fracción I, 39, 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 52 y 53 de su Reglamento, así como los artículos 1 y 4 fracción VI del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CONALEP Hidalgo, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 06/2018**, referente a **“Material didáctico”**.

Acto presidido por la Mtra. Ma. Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente con fundamento en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CONALEP Hidalgo.-

Previo pase de lista y verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página de internet del **CONALEP Hidalgo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx)**, se comunica que de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito de interés en participar en la licitación.

### ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

#### Aclaraciones Administrativas

- 1.- Presentar *original y copia del padrón* de proveedores vigente.
- 2.- En el anexo 1 **Dice:** Material didáctico que consta de un Sistema Integral de Educación Media Superior, el cual está integrada por lo siguiente;

**Debe Decir:** Adquisición de un Paquete Integral de Material Didáctico de Educación Media Superior, para estudiantes del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, el cual deberá de estar integrado por lo siguiente:

- 3.- En el numeral 1.3 **Dice:** el plazo de entrega será el 10 de agosto al 15 de agosto del 2018, 06 días naturales a partir de la firma del contrato (orden de servicio) correspondiente:



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 06/2018

### MATERIAL DIDACTICO

**Debe de Decir:** El plazo de entrega será el 13 y 14 de agosto del 2018, 02 días hábiles a partir de la firma del contrato (orden de compra) correspondiente:

4.- En el anexo 1, número romano II, segundo inciso a) **dice:** Deberán de estar apegados a los programas de estudios que establece la Dirección del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica,

**Debe decir:** Deberán de estar apegados a los programas de estudios que establece la Dirección del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, considerando el Nuevo Modelo educativo en los casos que aplique.

5.- En el anexo 1, número romano II, número segundo inciso e) **dice:** deberán contar con entradas de unidad que señalen número y nombre de la unidad, propósito, preguntas detonadoras, frases reflexivas, carga horaria recomendada.

**Debe decir:** deberán contar con entradas de bloque que señalen número y nombre del bloque, propósito, preguntas detonadoras, frases reflexivas, carga horaria recomendada y/o actividades de exploración del material.

6.- En el apartado de Aulas Interactivas Digitales, numeral 3 inciso a) **dice:**  
Múltiples lentes de tecnología anáglifo.  
Múltiples fichas para visualización de contenido en realidad aumentada

**Debe decir:**  
Múltiples lentes de tecnología anáglifo. (10 lentes de 3ª dimensión).  
Múltiples fichas para visualización de contenido en realidad aumentada (38 fichas de realidad aumentada)

7.- En el anexo número 1, en el número romano II, número dos se agrega las siguientes especificaciones:

p) para el caso de los libros con nuevo modelo educativo, se deberán integrar actividades y capsulas itinerantes de los ejes transversales (social, ambiental, salud, habilidad lectora).

q) deberá contar con una sección independiente al interior del libro que contenga los siguientes recursos didácticos:



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 06/2018

### MATERIAL DIDACTICO

- i. Fichas CONSTRUYET que propician el desarrollo de habilidades socioemocionales acorde a la dimensión establecida por el programa.
- ii. Rubricas elaboradas a partir del contenido de los libros y actividades para alcanzar el aprendizaje esperado.
- iii. Reactivos elaborados a partir del contenido de los libros, bajo los criterios técnicos de CENEVAL.

r. el contenido deberá estar personalizado al contexto y necesidad específica del Estado de Hidalgo, con actividades que aludan a la entidad federativa.

8.- En el programa de Capacitación Docente numeral 1 fracción i, **Dice:** la capacitación deberá realizarse en cuatro sedes que abarcan las distintas regiones que componen la entidad. Las sedes son las siguientes: Pachuca, Tepejé del Río y Tulancingo. La capacitación deberá realizarse que no exceda los 30 días naturales a partir de la firma de contrato.

**Debe decir:** La capacitación deberá realizarse en cuatro sedes que abarcan las distintas regiones que componen la entidad. Las sedes son las siguientes: Pachuca, Tepejé del Río, Tizayuca y Tulancingo.

9.- En el programa de Capacitación Docente numeral 1 fracción ii, **Dice:** La capacitación deberá considerar a todos los docentes de los subsistemas correspondientes

**Debe decir:** La capacitación deberá considerar a todos los docentes del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (aproximadamente 200 docentes)

10.- Los licitantes participantes deberán presentar muestra física de un paquete de libros y de un aula digital interactiva el día **siete de agosto del año 2018, a las 14:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo. Así como realizar la presentación para manejo de los materiales.

### Aclaraciones Técnicas

1.- Se requiere que la garantía de lo solicitado en el anexo No. 1 sea por un año.

### ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

El licitante **ANGLO DIGITAL, S.A. DE C.V.**, por conducto del **C. Rubén Ruiz Velazco** presenta su escrito de interés de participar, de acuerdo al artículo 44 párrafo segundo de La Ley de Adquisiciones,



Secretaría de  
Educación Pública  
Hidalgo crece contigo



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 06/2018

### MATERIAL DIDACTICO

Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente licitación, formula las siguientes:

#### Aclaraciones Administrativas

1.- Que nos aclare la Convocante si la fecha que debe ponerse en cada uno de los Anexos, debe ser la fecha prevista para la Junta de Apertura de la propuesta Técnica y Económica, o la fecha en que se elaboró cada documento.

*Respuesta: Cualquiera de las dos, siempre y cuando sea previa o igual a la fecha de apertura.*

2.- No existe aclaración marcada con el número 2

3.- Que nos aclare la Convocante a quien deberá dirigirse la documentación de las proposiciones Técnica y Económica, es decir, si solamente al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, o a algún funcionario en particular.

*Respuesta: Al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo.*

4.- En el punto "2.3 PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES", de las presentes bases de licitación, se hace referencia a la documentación que conforma la propuesta Técnica y Económica, sin embargo, no se advierte en este apartado, ni en ningún otro de las bases de licitación, cuáles son las especificaciones y características que deberán conformar la propuesta Económica de los bienes materia de la presente licitación, ni tampoco se incluye en el apartado de "ANEXOS" alguno que contenga las especificaciones y características de la mencionada propuesta económica, por lo que se solicita atentamente a esa Convocante se sirva precisar lo relativo a lo anteriormente señalado.

*Respuesta: Se ratifica lo establecido en bases en el documento IV anexo 1.*

5.- Que nos diga si el plazo que propone la Convocante para la entrega de los bienes ofertados podría ampliarse.

*Respuesta: Contestada con antelación.*

#### Aclaraciones Técnicas

No se formula ninguna aclaración Técnica.



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 06/2018

### MATERIAL DIDACTICO

El licitante **ESTRATEGA PROYECTOS, EQUIPAMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.**, por conducto del **C. Eloy Torres Villa** presenta su escrito de interés de participar, de acuerdo al artículo 44 párrafo segundo de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente licitación, formula las siguientes:

#### Aclaraciones Administrativas

1. Se le solicita respetuosamente a la Convocante ratificar la sede y el horario de los actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, entrega de muestras físicas y del Fallo de la Licitación.

*Respuesta: Se ratifica lo establecido en bases. Respecto a la entrega de muestras físicas, contestada con antelación.*

2. Solicitamos respetuosamente a la Convocante, se considere el pago del 30% de anticipo.  
¿Se acepta nuestra propuesta?

*Respuesta: No se acepta.*

3. Solicitamos respetuosamente a la Convocante, se amplié el tiempo de entrega de 10 días hábiles a 60 días hábiles, contados a partir de la firma correspondiente.  
¿Se acepta nuestra propuesta?

*Respuesta: No se acepta, apegarse a bases.*

4. ¿Las propuestas deberán ser entregadas por el Representante Legal de la Empresa?  
Favor de pronunciarse al respecto

*Respuesta: Conforme a la normatividad vigente.*

5. Entendemos que el Pizarrón Digital que forma parte del aula interactiva digital, está integrado por Software y hardware (kit de componentes) y en su conjunto se integra un pizarrón, o área de trabajo.  
¿Esta apreciación nuestra es correcta?

*Respuesta: Se ratifica lo establecido en bases, anexo No. 1.*

6. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se le solicita respetuosamente a la Convocante, deje asentado en el acta de la junta de aclaraciones, que NO se deberá considerar la



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 06/2018

### MATERIAL DIDACTICO

presentación y entrega de un pizarrón físico, que en el mercado comercial se le conoce como pizarrón electrónico.

Favor de pronunciarse al respecto

*Respuesta: Contestada con antelación.*

7. Se solicita respetuosamente a la Convocante, se elimine la biblioteca virtual como software solicitado, toda vez que consideramos que el objeto de este procedimiento licitatorio, es la adquisición de aulas interactivas digitales y el desarrollo específico de contenidos solicitados, son temas relacionados a la educación y no a la tecnología

*Respuesta: No, se ratifica lo establecido en bases (anexo 1).*

8. El menú del software del pizarrón digital, podrá ser presentado con el idioma origen del equipo (inglés americano)

*Respuesta: No, se ratifica lo establecido en bases (anexo 1).*

9. Entendemos que las características solicitadas para el video proyector y la lap top, son mínimas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

*Respuesta: Sí, se ratifica lo establecido en bases (anexo 1).*

10. Entendemos que la Lap Top que se solicita en el aula interactiva es para el uso exclusivo de la misma. Se solicita a la Convocante se pueda ofertar equipos de cómputo portátiles con sistema operativo libre, toda vez que el Software solicitado, incrementa considerablemente el costo de los mismos.

*Respuesta: No, se ratifica lo establecido en bases (anexo 1).*

11. Solicitamos a la Convocante considere un periodo de garantía de 30 días con el distribuidor y 12 meses con el fabricante, y aplique única y exclusivamente al Pizarrón Digital y Softwares. ¿se acepta nuestra propuesta?

*Respuesta: Contestada con antelación.*

12. ¿Se deberá considerar un capital contable mínimo requerido para la presente licitación?



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 06/2018

MATERIAL DIDACTICO

Respuesta: No.

- 13. En caso de resultar adjudicados, se solicita respetuosamente a la Convocante, se nos permita entregar el padrón de proveedores del Estado de Hidalgo, en la firma del contrato, toda vez que por situaciones del tiempo en la renovación de este (no imputable a mi representada) es probable que el registro nos sea renovado en fecha posterior al acto de fallo.  
¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No, a más tardar en el acto de fallo.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores de la presente, éstas forman parte integrante de las propias bases de la Licitación, **por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.**

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido, a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de Recursos de la Dirección General del CONALEP Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx) para efectos de su notificación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, **siendo las 14:00 horas del mismo día de su inició**, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante, no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

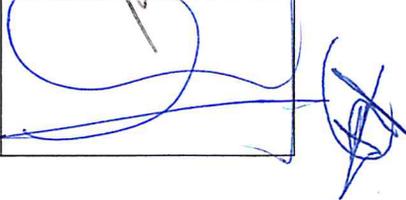
CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo	Lic. Germán Hernández Pérez	

Handwritten signatures and marks on the right margin of the page.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 06/2018

MATERIAL DIDACTICO

Órgano Interno de Control	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control del CONALEP Hidalgo	
Vocal.- Dirección de Administración de Recursos	C.P. Jesús Vite Reséndiz	
Vocal Suplente.- Dirección de Formación Técnica y Capacitación	Lic. Nitzia Romero Pérez	
Vocal.- Dirección de Planeación y Evaluación	Lic. Julio César Baños Chapa	
Asesor	Lic. María de los Ángeles Cibrián Zavala Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo	
Asesor	Lic. Emer Leili Reyes Pérez Representante de la Secretaría de Finanzas Públicas	
Asesor	Lic. Claudia Estrada Vázquez Subdirectora de Apoyo Jurídico del CONALEP Hidalgo	
Área Solicitante Dirección de Formación Técnica y Capacitación de la Dirección General	Lic. América Vianey Serrano Reséndiz	

LICITANTES

RAZON SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
ANGLO DIGITAL, S.A. DE C.V.	Rubén Ruiz Velazco	
ESTRATEGA PROYECTOS, EQUIPAMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	Eloy Torres Villa	